

Fecha <b>17.10.2019</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

## Autonomía, patrimonio de las universidades



**E**n estos días, la Junta de Gobierno de la UNAM trabaja en el proceso de selección del Rector para la máxima casa de estudios. Ya presentaron a los cuatro aspirantes que solicitaron su registro: Angélica Cuéllar Vázquez; Enrique Graue Wiechers; Pedro Salazar Ugarte y Daniel Velázquez Vázquez.

Los 15 miembros de la Junta de Gobierno de la institución, se dividieron en cinco grupos de trabajo y están escuchando hasta el 31 de octubre a la comunidad universitaria que expresa sus juicios sobre los cuatro personajes registrados. Será el 24 de octubre cuando den a conocer quiénes son los que se perfilan para ocupar el puesto de Rector; el cuatro de noviembre los entrevistarán para llegar a la definición y así poder dar a conocer el nombre de quien será el nuevo jefe nato de la Universidad, su representante legal y presidente del Consejo Univesitario.

Algunos destacados pumas que han presentado sus conceptos, ideas y opiniones de los aspirantes, han resaltado su pronunciamiento en temas que son de suprema importancia, y coinciden en señalar que es primordial defender la autonomía universitaria, conquista lograda por la UNAM hace 90 años.

La Universidad Nacional Autónoma de México debe cuidar su autonomía en la investigación, la enseñanza y la difusión de las diferentes ramas de la educación y el pensamiento para evitar la intromisión de grupos

políticos e ideológicos y mantener la libertad de las instituciones de educación superior.

Pero ¿Por qué defender en este momento la autonomía? Será que por un “descuido” la autonomía fue eliminada del texto constitucional y luego reintegrada. Y por la tentación que se presentó en las universidades del Estado de México, Baja California Sur y el Colegio de Veracruz, pero que no prosperaron.

Los cuatro aspirantes a la rectoría, saben que su principal tarea será defender la autonomía universitaria.

### SUSURROS

1. Los comerciantes en pequeño, no están listos para trabajar con la nueva plataforma de cobro digital (CoDi) que puso en operación el 30 de septiembre el Banco de México. Son muy pocos los establecimientos que tienen instalada la plataforma para hacer cobros y pagos inmediatos en el teléfono celular.

2. Gabriel Biestro Medinilla, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Puebla está en problemas porque a la fecha no ha demostrado su residencia en el Estado. En respuesta a una solicitud de transparencia, el Instituto Electoral de Puebla, señala que la constancia de residencia del legislador poblano es hechiza. Por su parte, Biestro, asegura contar con documentos legítimos que la comprueban, pero esa información aún no tiene la autoridad electoral. El morenista mintió en el proceso electoral de 2018, pues por ley estaba obligado a acreditar haber vivido al menos cinco años en Puebla, por lo que recurrió al Ayuntamiento de San Pedro Cholula para obtener el documento que sostenía que residía en la junta auxiliar llamada San Cristóbal Tepontla, aunque esto nunca fue real.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

